



Resolución Ministerial

N° 038 -2018-PRODUCE

Lima, 31 ENE. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 235-2017-PRODUCE, se designa al señor Sergio Omar Pancorbo Valdivia en el cargo de Director de la Dirección de Digitalización y Formalización de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, con efectividad al 01 de febrero de 2018, la renuncia formulada por el señor Sergio Omar Pancorbo Valdivia al cargo de Director de la Dirección de Digitalización y Formalización de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Regístrese, comuníquese y publíquese

LIENEKE MARÍA SCHOL CALLE
Ministra de la Producción